

Medellín, 17 de julio de 2020

**Comunicado**  
**Rectoría IUSH**

**Público:** Dirigido a los estudiantes

**Asunto:** Implementación metodología para el inicio de las actividades académicas del segundo semestre del presente año.

Apreciado(a) estudiante salazarista:

Reciba un fraternal saludo y nuestros mejores deseos de bienestar para usted y su familia.

La Institución Universitaria Salazar y Herrera se prepara para el retorno seguro de sus estudiantes, colaboradores y profesores al campus, acogiendo las disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia el 19 de mayo de 2020.

Para esto, y de acuerdo con lo indicado en la Directiva Ministerial N° 13 del 3 de junio de 2020, se define:

*“En el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Educación Nacional ha brindado orientaciones para el manejo de la emergencia por COVID-19 en la prestación del servicio de Educación Superior y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, a través de las Directivas 04, 06 y 08 de 2020, tendientes a evitar la propagación del virus mediante la implementación del aprendizaje en casa”.*

Carrera 70 N° 52 - 49  
Línea de atención al usuario: (+57) (4) 4 600 700 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)  
Nit: 811.028.188-1  
Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997  
Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



Esas orientaciones, implican desarrollar el componente teórico de los programas de manera asistida por las herramientas que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones – TIC con aprendizaje en casa; así como implementar estrictos protocolos de bioseguridad para el **retorno gradual y progresivo a las actividades académicas que exigen presencialidad**: componente práctico de los programas (uso de laboratorios prácticos y de investigación, y talleres).

### **1. Cursos prácticos o teóricos prácticos, talleres y laboratorios en bimodalidad y alternancia (Presencialidad asistida por la virtualidad):**

Los cursos prácticos o teóricos prácticos, talleres y laboratorios, programados por las escuelas de Ingenierías y Artes se realizarán en bimodalidad, es decir, presencialidad asistida por la virtualidad; alternando la asistencia de los estudiantes al campus con aprendizaje en casa. Es importante anotar que cada una de estas escuelas evaluó los cursos teóricos – prácticos de sus planes de estudio y definió cuáles son los que, preferiblemente, requieren presencialidad y serán programados con alternancia.

#### **Se debe tener en cuenta que:**

- Se entiende por alternancia, la combinación del trabajo académico en casa, complementado con encuentros periódicos presenciales e integración de diversos recursos pedagógicos, tales como: la asistencia a las instalaciones de la Institución, debidamente organizada; implementando los protocolos de bioseguridad expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.
- Esta bimodalidad y alternancia en cursos prácticos, talleres y laboratorios se implementa para aquellos estudiantes que decidan asistir al campus.
- Las clases y ejercicios serán transmitidos por video y/o grabación a los estudiantes con restricciones de salud o que voluntariamente decidan no asistir al campus. Es importante anotar que las sesiones desarrolladas se publicarán en el campus virtual de la Institución para que sean estudiadas por los participantes de la asignatura, taller, laboratorio o grupo.

Carrera 70 N° 52 - 49

Línea de atención al usuario: (+57) (4) 4 600 700 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1

Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



- Cada decano y coordinador de los programas de Ingenierías y Artes se comunicará con los estudiantes que matricularon este tipo de cursos para darles las orientaciones respectivas sobre la metodología y los protocolos de bioseguridad que se implementarán.

## 2. Cursos teóricos con aprendizaje en casa y apoyo desde la virtualidad

Se debe tener en cuenta que las clases programadas por las siguientes escuelas, se orientarán en modalidad remota asistida por tecnologías con aprendizaje en casa:

- 2.1. Las clases de los programas, tanto de pregrado como de posgrado, de la **Escuela de Administración**.
- 2.2. Las clases de los programas de la **Escuela de Ciencias Sociales y Humanas**, exceptuando las actividades que se realizan en el Consultorio Jurídico Benedicto XVI, ya que los estudiantes que matriculen Consultorio Jurídico 1, 2 y 3; serán convocados para realizar los procedimientos asignados durante el semestre en las instalaciones del consultorio, bajo estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad. El Director del Consultorio Jurídico se comunicará con cada estudiante que haya registrado estas asignaturas para proporcionarles las orientaciones sobre la metodología y los protocolos de seguridad que se implementarán.
- 2.3. Los cursos teóricos de los programas académicos de las **escuelas de Ingenierías y Artes**, excepto los talleres y laboratorios que se describieron, anteriormente.
- 2.4. Las clases de las asignaturas transversales, identitarias, del área comunicativa, investigativas, de formación en emprendimiento; así como la Práctica de Innovación modalidad diplomados, los cursos regulares de inglés, los cursos intensivos de inglés, además de las temáticas que se desarrollan en las diferentes líneas de profundización.

En este grupo se encuentran asignaturas, tales como:

- Electivas complementarias y socio-humanísticas
- **Identitarias:** Cristología, Ética Profesional, Responsabilidad Social Empresarial y Responsabilidad Social.

Carrera 70 N° 52 - 49  
Línea de atención al usuario: (+57) (4) 4 600 700 - www.iush.edu.co  
Nit: 811.028.188-1  
Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997  
Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



- Cultura Constitucional
- Competencias Informáticas
- Línea de trabajo de grado: investigativas, emprendimiento.
- Diplomados modalidad Práctica de Innovación
- Comunicativas: Redacción y Ortografía, Comprensión Lectora, Comunicación Escritural, Retórica y Argumentación, Competencias Comunicativas.
- Líneas de profundización de los diferentes programas
- Cursos regulares de inglés
- Cursos intensivos de inglés

**De acuerdo con lo anterior, es importante tener en cuenta que:**

- Los cursos serán alojados en el campus virtual de la Institución. Los estudiantes podrán acceder a éste, a través del siguiente vínculo: <https://campusvirtual.salazaryherrera.edu.co/login/index.php>
- Durante la semana del 10 al 15 de agosto, los profesores programarán los primeros encuentros sincrónicos a través de la plataforma *Teams*. Esto de acuerdo con el calendario académico para el primer periodo del segundo semestre.
- Durante la semana del 14 al 19 de octubre, los profesores establecerán los primeros encuentros sincrónicos a través de la plataforma *Teams*. Esto de acuerdo al calendario académico para el segundo periodo del segundo semestre.
- La participación en estos encuentros sincrónicos, es esencial. El profesor llevará a cabo la respectiva inducción, socializará el contenido curricular de las asignaturas, la programación de sesiones de trabajo y el proceso de evaluación diseñado.
- Los cursos seguirán ofreciéndose con apoyo de plataformas como *Teams*. Los docentes contactarán a los estudiantes a través de correo electrónico institucional, según programación de los cursos matriculados.

**Calendario Académico para el segundo semestre**

Les recordamos las principales fechas del calendario académico para el segundo semestre de 2020:

Carrera 70 N° 52 - 49  
Línea de atención al usuario: (+57) (4) 4 600 700 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)  
Nit: 811.028.188-1  
Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997  
Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



Nº	Actividades académicas segundo semestre 2020 Del 10 de agosto al 5 de diciembre	Fechas Calendario Primer periodo (Del 10 de agosto al 3 de octubre)	Fechas Calendario Segundo periodo (Del 12 de octubre al 5 de diciembre)
1.	Matrícula ordinaria	24 de julio	2 de octubre
2.	Matrícula extemporánea	7 de agosto	9 de octubre
3.	Inducción de alumnos nuevos	3, 4 y 5 de agosto	
4.	Desarrollo de las actividades académicas	10 de agosto al 3 de octubre	12 de octubre al 5 de diciembre
5.	Semana de receso	Del 5 al 10 de octubre	No aplica.
6.	Adiciones y ajustes académicos de matrícula para alumnos antiguos y nuevos	Del 10 al 14 de agosto	Del 13 al 16 de octubre
7.	Cancelación voluntaria de componentes curriculares hasta la 7ª semana académica de cada período bimestral.	Hasta el 26 de septiembre	Hasta 28 de Noviembre
8.	Evaluación por parte de estudiantes del personal docente, la 7ª semana académica de cada período bimestral.	Desde el 21 al 26 de septiembre	Desde el 23 hasta el 28 de Noviembre
9.	Reporte final de calificaciones al Departamento de Admisiones y Registro.	Hasta el 3 de octubre	Hasta el 5 de diciembre
10.	Entrega de planillas físicas de calificaciones al Departamento de Admisiones y Registros.	5 y 6 de octubre	7 de Diciembre

Carrera 70 N° 52 - 49

Línea de atención al usuario: (+57) (4) 4 600 700 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1

Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



## Datos de contacto de las escuelas, programas, centros y áreas.

En caso de tener dudas o dificultades relacionadas con procesos académicos, podrá contactarnos a través de:

Decanaturas		
Nombre	Cargo	Correo electrónico
Alina Sorely Agudelo Alzate	Decana de la Escuela de Administración	<a href="mailto:Alina.agudelo@salazaryherrera.edu.co">Alina.agudelo@salazaryherrera.edu.co</a>
Marlon Builes Sepúlveda	Decano de la Escuela de Artes	<a href="mailto:Marlon.builes@salazaryherrera.edu.co">Marlon.builes@salazaryherrera.edu.co</a>
Diego Betancur Espinosa	Decano de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanas	<a href="mailto:Diego.betancur@salazaryherrera.edu.co">Diego.betancur@salazaryherrera.edu.co</a>
Jorge Monsalve Jaramillo	Decano de la Escuela de Ingenierías	<a href="mailto:Jorge.monsalve@salazaryherrera.edu.co">Jorge.monsalve@salazaryherrera.edu.co</a>

Carrera 70 N° 52 - 49  
 Línea de atención al usuario: (+57) (4) 4 600 700 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)  
 Nit: 811.028.188-1  
 Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997  
 Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



Coordinaciones de Programas		
Escuela de Administración		
Nombre	Cargo	Correo electrónico
Carlos Mario Ramírez Betancur	Coordinador de la Tecnología en Gestión Empresarial y Administración de Empresas.	<a href="mailto:Carlos.ramirez@salazaryherrera.edu.co">Carlos.ramirez@salazaryherrera.edu.co</a>
Jorge Alberto Arboleda Vélez	Coordinador de la Tecnología en Gestión Contable, Tecnología en Gestión Financiera y Contaduría Pública.	<a href="mailto:Jorge.arboleda@salazaryherrera.edu.co">Jorge.arboleda@salazaryherrera.edu.co</a>
Diana Marcela Castaño Serna	Coordinadora de la Tecnología en Gestión del Talento Humano y la Especialización en Cultura y Clima Organizacional.	<a href="mailto:Diana.castano@salazaryherrera.edu.co">Diana.castano@salazaryherrera.edu.co</a>
Luis Carlos Martínez Betancur	Coordinador de la Tecnología en Mercadeo y Ventas, Tecnología en Gestión de Negocios Internacionales, Mercadeo, Negocios Internacionales, Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico y Maestría en Negocios Internacionales	<a href="mailto:Luis.martinez@salazaryherrera.edu.co">Luis.martinez@salazaryherrera.edu.co</a>

Carrera 70 N° 52 - 49

Línea de atención al usuario: (+57) (4) 4 600 700 - www.iush.edu.co

Nit: 811.028.188-1

Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997  
Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



Escuela de Artes		
Ana María Cataño Ospina	Coordinadora de Animación, Diseño Gráfico y Tecnología en Diseño Gráfico.	<a href="mailto:Ana.catano@salazaryherrera.edu.co">Ana.catano@salazaryherrera.edu.co</a>
María Isabel Baena Arias	Coordinadora de la Tecnología en Producción de Moda y Diseño de Modas.	<a href="mailto:Isabel.baena@salazaryherrera.edu.co">Isabel.baena@salazaryherrera.edu.co</a>
David Hernández Estrada	Coordinador de Realización y Producción Musical.	<a href="mailto:David.hernandez@salazaryherrera.edu.co">David.hernandez@salazaryherrera.edu.co</a>
Edison Patiño Mazo	Coordinador de Publicidad.	<a href="mailto:Edison.patino@salazaryherrera.edu.co">Edison.patino@salazaryherrera.edu.co</a>
Escuela de Ciencias Sociales y Humanas		
Diego Betancur Espinosa	Coordinador de Derecho	<a href="mailto:Diego.betancur@salazaryherrera.edu.co">Diego.betancur@salazaryherrera.edu.co</a>
Jorge Uribe Piedrahita	Coordinador de Comunicación Organizacional	<a href="mailto:Jorge.uribe@salazaryherrera.edu.co">Jorge.uribe@salazaryherrera.edu.co</a>
Escuela de Ingenierías		
Juana Fuentes Gamboa	Coordinadora de la Tecnología en Sistemas e Ingeniería de Sistemas.	<a href="mailto:Juana.fuentes@salazaryherrera.edu.co">Juana.fuentes@salazaryherrera.edu.co</a>
Yenny Alejandra Aguirre Álvarez	Coordinadora de Ingeniería Industrial.	<a href="mailto:Yenny.aguirre@salazaryherrera.edu.co">Yenny.aguirre@salazaryherrera.edu.co</a>
Julián Andrés	Coordinador de la Tecnología en	<a href="mailto:Julian.roman@salazaryherrera.edu.co">Julian.roman@salazaryherrera.edu.co</a>

Carrera 70 N° 52 - 49

Línea de Búsqueda: (+57) (4) 710 7100

Nit: 811 028 188-1

Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica





Román Franco	Electrónica y Telecomunicaciones e Ingeniería Electrónica.	
--------------	--	--

### Centros académicos con relaciones directas con estudiantes

Nombre	Cargo	Correo electrónico
Álvaro Vélez Cortés	Coordinador de Centro de Prácticas	<a href="mailto:Alvaro.velez@salazaryherrera.edu.co">Alvaro.velez@salazaryherrera.edu.co</a>
Jorge Uribe Piedrahita	Coordinador del Centro de Idiomas y Área Comunicativa.	<a href="mailto:Jorge.uribe@salazaryherrera.edu.co">Jorge.uribe@salazaryherrera.edu.co</a>
José Ignacio Uribe Álzate	Coordinador del Centro de Investigación y Desarrollo Empresarial	<a href="mailto:Jose.uribe@salazaryherrera.edu.co">Jose.uribe@salazaryherrera.edu.co</a>
Juliana Paucar Restrepo	Profesora Líder del Centro de Desarrollo Empresarial	<a href="mailto:juliana.paucar@salazaryherrera.edu.co">juliana.paucar@salazaryherrera.edu.co</a>
Jaime Andrés Baena Martínez	Profesor Líder del Centro de Desarrollo Empresarial	<a href="mailto:jaime.baena@salazaryherrera.edu.co">jaime.baena@salazaryherrera.edu.co</a>
Andrés Picón Giraldo	Jefe de Centro de Internacionalización e Interculturalidad	<a href="mailto:Andres.picon@salazaryherrera.edu.co">Andres.picon@salazaryherrera.edu.co</a>
Juan Pablo Marín Álvarez	Coordinador del Centro de Virtualidad	<a href="mailto:Juan.marin@salazaryherrera.edu.co">Juan.marin@salazaryherrera.edu.co</a>

Carrera 70 N° 52 - 49

Línea de atención al usuario: (+57) (4) 4 600 700 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1

Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



Áreas con relaciones directas con estudiantes		
Nombre	Cargo	Correo electrónico
Gloria Patricia Restrepo Castellanos	Líder de Admisiones y Registros	<a href="mailto:Gloria.restrepo@salazaryherrera.edu.co">Gloria.restrepo@salazaryherrera.edu.co</a>
Claudia Muñoz Giraldo	Líder de Facturación y Cartera	<a href="mailto:Claudia.munoz@salazaryherrera.edu.co">Claudia.munoz@salazaryherrera.edu.co</a> <a href="mailto:Carteraiush@salazaryherrera.edu.co">Carteraiush@salazaryherrera.edu.co</a>

### Medios de interacción y comunicación

- **Línea de Atención Institucional:** (+57) (4) 4 600 700 opción 1 y 9
- Soporte de correo electrónico y solicitud de contraseñas: [soporte.correo@salazaryherrera.edu.co](mailto:soporte.correo@salazaryherrera.edu.co) y [soporte.correo@comunidad.iush.edu.co](mailto:soporte.correo@comunidad.iush.edu.co)
- Soporte de Campus Virtual: [soporte.virtual@salazaryherrera.edu.co](mailto:soporte.virtual@salazaryherrera.edu.co)
- Registro de cursos regulares e intensivos de inglés y asesoría frente a idiomas: [Jorge.uribe@salazaryherrera.edu.co](mailto:Jorge.uribe@salazaryherrera.edu.co)

### Otros canales:

- Página web: [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)
- Facebook: <https://www.facebook.com/IUSHoficial>
- Twitter: @\_IUSH
- Instagram: @iush\_oficial

Si tiene encuentros presenciales en el Campus Estadio u otras instalaciones de la Institución, le invitamos a consultar, permanentemente, los protocolos de bioseguridad que el Salazar y Herrera ha adoptado para el retorno seguro: <https://www.iush.edu.co/uploads/aterrizaje/2020/protocolo-actividades-presenciales-remotas.pdf>

Carrera 70 N° 52 - 49

Línea de atención al usuario: (+57) (4) 4 600 700 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1

Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997  
Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**



Así mismo, potencie los canales de comunicación con los coordinadores de programa, ya que ellos le entregarán datos importantes y canalizarán las dudas, sugerencias y comentarios que se generen durante el semestre académico.

Estaremos comunicando las anotaciones que surjan de acuerdo a las medidas implementadas por el Gobierno Nacional frente a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.

**Si le es necesario, use las líneas de atención COVID-19 en Medellín dispuestas por el Gobierno Local: 321 853 39 28 – 123 o desde celular #747, o comuníquese telefónicamente con su entidad prestadora de salud, quienes serán los encargados de evaluar su caso.**

Estamos trabajando por la continuidad de las actividades académicas, procurando el futuro y la proyección de los programas y de la Institución Universitaria. Todo el equipo de colaboradores desde la Rectoría, las vicerrectorías, decanaturas hasta las coordinaciones de programas, centros y áreas; estaremos atentos en entregar información relevante, despejar dudas y asegurar que la experiencia y las vivencias de todos, sean positivas. Su voluntad, el trabajo colaborativo y la responsabilidad, serán vitales para alcanzar resultados satisfactorios y garantizar buenas prácticas implementadas desde el autocuidado.

¡Cuidémonos entre otros!

Cordialmente,



**Pbro. Jairo Alonso Molina Arango**

**Rector**

Institución Universitaria Salazar y Herrera

Carrera 70 N° 52 - 49

Línea de atención al usuario: (+57) (4) 4 600 700 - [www.iush.edu.co](http://www.iush.edu.co)

Nit: 811.028.188-1

Personería Jurídica Resolución MEN 1104 del 17 de abril de 1997

Medellín - Colombia - Suramérica

En la Organización Salazar y Herrera estamos comprometidos con la **construcción de un mundo mejor, incentivando y promoviendo un cuidado ambiental responsable.**

